

---

# ALIANZA DEL SECTOR DE LA BICICLETA

---



**ASOCIACIÓN DE MARCAS Y BICICLETAS DE ESPAÑA  
(AMBE)**



---

# ALIANZA DEL SECTOR DE LA BICICLETA

---

## ASOCIACIÓN DE MARCAS Y BICICLETAS DE ESPAÑA (AMBE)

La Asociación de Marcas y Bicicletas de España (AMBE) es una asociación empresarial que reúne a empresas mayoristas, fabricantes, importadores y distribuidores de bicicletas, componentes y accesorios para bicicletas en España.

La Asociación está compuesta por más de 40 empresas que representan a más de 200 marcas del sector entre bicicletas, cascos, componentes, calzado, textil, bicicletas eléctricas, accesorios o nutrición.

AMBE tiene como objetivos:

1. La promoción de la bicicleta como medio de transporte, ocio, turismo y deporte.
2. La defensa de los intereses del sector y situar a la bicicleta en la agenda política de España.

### **Representatividad de AMBE en el Sector de la Bicicleta en España:**

Las empresas y marcas que conforman AMBE, representan casi un 48% del total del volumen de negocio de las empresas mayoristas al comercio minorista especializado del sector, un 47% del total de las unidades de bicicletas vendidas al comercio y casi un 65% del total del valor de las bicicletas vendidas a las tiendas especializadas<sup>1</sup>.



---

<sup>1</sup> Fuente: Cifras del sector de la bicicleta en España 2018, Sport Panel.



**Requisitos para formar parte de AMBE como Asociados:**

Los requisitos para formar parte de AMBE son: tener la condición de empresas españolas o empresas extranjeras con representación comercial en España, del sector de la bicicleta, sus componentes y complementos, en su calidad de fabricantes, distribuidores o mayoristas, y que tengan interés en el desarrollo de los fines de la Asociación; así como tener presencia en gran parte del territorio Nacional y una actividad demostrada al menos durante un año antes de incorporarse.

**Otras empresas :**

Sin embargo, son muchas las Empresas relacionadas con el Sector con las que AMBE trabaja, colabora y comparte objetivos, dado que **también son parte del sector:**

Medios de comunicación especializados, organizadores de eventos, empresas de turismo en bicicleta, agencias de servicios especializados y grandes empresas.



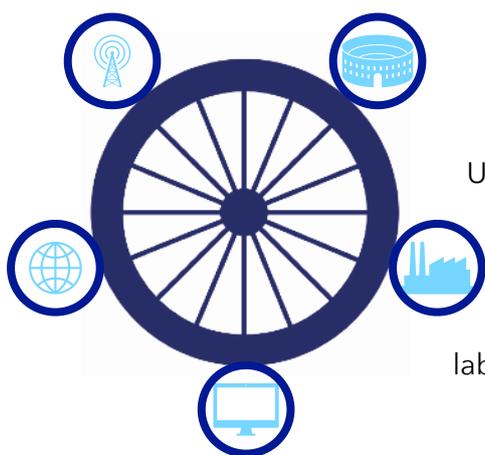
Además, muchas **grandes empresas y corporaciones comparten los Objetivos de**

**Desarrollo Sostenible que la bicicleta nos ayuda a alcanzar:** al menos 11 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Pacto Mundial.



Por este motivo, desde AMBE hemos decidido lanzar una propuesta a todas estas empresas interesadas en trabajar con nosotros para lograr objetivos comunes. Una propuesta dirigida a:

- Medios y/o agencias de comunicación especializados en la bicicleta
- Medios de comunicación profesional del sector de la bicicleta
- Organizadores de eventos ciclistas o en torno a la bicicleta
- Empresas del sector del turismo en bicicleta (Agencias de viajes, receptivos, hoteles, turoperadores especializados, ...)
- Empresas de servicios específicos para el sector de la bicicleta
- Grandes empresas o corporaciones que por su R.S.C. o por razones estratégicas quieran unir sus fuerzas con el sector de la bicicleta.



## LA PROPUESTA: ALIANZA DEL SECTOR DE LA BICICLETA

Una alianza empresarial que aglutina a todas aquellas empresas que también forman parte del sector de la bicicleta, que desean trabajar con el sector y que comparten muchos de los intereses que impulsan la labor de la Asociación de Marcas y Bicicletas de España.

Una alianza que se fundamenta sobre la base de unos intereses y objetivos compartidos por los diferentes tipos de empresas, con las empresas que forman AMBE:

Intereses / Objetivos ALIANZA del sector de la BICICLETA	ECONOMÍA DEL SECTOR	EXPANSIÓN DEL MERCADO	PROFESIONALIZACIÓN	SEGURIDAD VIAL	AFICIÓN CICLISMO	PROTECCIÓN NATURALEZA	MOVILIDAD SOSTENIBLE	SALUD Y DEPORTE
	MEDIOS ESPECIALIZADOS							
ORGANIZADORES EVENTOS								
TURISMO CICLISTA								
SERVICIOS ESPECÍFICOS								
EMPRESAS R.S.C.								

**Unos intereses y unos objetivos sobre los que AMBE viene trabajando desde hace más de 10 años y que con la Alianza del Sector de la Bicicleta se verán potenciados y multiplicados gracias a la colaboración con todas las empresas.**

## ¿Cómo proponemos materializar esta Alianza del Sector de la Bicicleta?

Nuestra propuesta se materializa abriendo AMBE a una red de colaboraciones con los diferentes grupos de empresas que también forman parte del sector.

- AMBE seguirá estando formada por los fabricantes, distribuidores y mayoristas del sector, quiénes participarán de la Asociación como Asociados estatutarios.
- A estos Asociados de AMBE se unen los “Aliados del Sector”:
  - A. **Alianza con Medios Comunicación especializados.** Formarán parte de esta alianza todos aquellos medios o grupos de comunicación especializados en la bicicleta y el ciclismo, ya sean medios destinados al público final o al profesional propio del sector. Una alianza que dará cobertura a las campañas de concienciación y educación promovidas por AMBE y estos aliados, que dará visibilidad a los medios ante los fabricantes, que les dará la oportunidad de formar parte del sector y opinar y hacer valer su experiencia en acciones conjuntas.
  - B. **Alianza con Organizadores de Eventos ciclistas.** Porque sin aficionados a la bicicleta no habría sector y porque sin eventos dónde disfrutar de su afición, no se podría producir el contacto directo entre el ciclista y sus marcas preferidas es estratégico para AMBE y para los organizadores de eventos, compartir objetivos, compartir experiencias y, entre todos, seguir haciendo crecer la afición y el mercado.
  - C. **Alianza con el Turismo ciclista.** Montar en bici o practicar ciclismo es, en toda Europa, una forma de disfrutar del tiempo libre, una forma de hacer turismo y de conocer otros lugares, de vivir experiencias. Un turismo que en España está dando sus primeros pasos y que necesita de profesionalización, de colaboración y de dinamismo empresarial para poder ofrecer un producto global, estructurado y acabado. Por este motivo las empresas del turismo en bici y AMBE comparten objetivos, comparten sensibilidades y pueden compartir una voz que se haga escuchar.

- D. **Alianza con Empresas de servicios específicos.** Servicios pensados, especialmente para las empresas de nuestro sector, como el reciclado, la financiación, el software, el asesoramiento, la Ley de protección de datos, la captación de talento, la gestión de los recursos humanos, la formación ... que buscan en AMBE un apoyo para entrar y formar parte del sector que ésta representa. Una colaboración que beneficiará a todos, tanto a este tipo de empresas de servicios como al propio sector.
- E. **Alianza con Grandes Empresas y Corporaciones.** Movilidad sostenible, salud y bienestar, actividad física, trabajo en equipo, reducción del sedentario infantil, y hábitos saludables, todos ellos son valores de la sociedad del Siglo XXI. Por eso, cada día más empresas y grandes corporaciones, a través de sus departamentos de marketing, Responsabilidad Social Corporativa o desarrollo de negocios, ven en la bicicleta y su sector empresarial un aliado perfecto junto con el que apostar por los valores con los que identifican o quieren identificarse. Por este motivo, la alianza que les proponemos, va conectada con un proyecto concreto de promoción de esos valores.

## PROPUESTAS DE ALIANZAS:

### A. ALIANZA DEL SECTOR: MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**Definición:** Medios de comunicación o Grupos de Comunicación especializados o con intereses/medios en la bicicleta y el ciclismo, tanto dirigidos al público final, como a los profesionales de la bicicleta.

#### Objetivos de la Alianza:

- AMBE: confiar a los medios del sector las iniciativas que la Alianza va a emprender sobre formación, información, educación y concienciación, tanto con el lector consumidor final, como con el lector profesional.
- MEDIOS: asumir la responsabilidad, como empresa del sector, de ser eje vertebrador sobre el que pivote la comunicación entre el conjunto de las marcas y sus clientes finales o usuarios, colaborando de forma constructiva para defender y mejorar la salud de todo el sector y de la afición por la bicicleta.

#### Derechos de los medios aliados:

- A. Firma de acuerdo de colaboración con la Alianza del sector de la bicicleta.
- B. Publicación nota de prensa de firma del acuerdo de la Alianza.
- C. Inclusión de logotipo del medio en todas las comunicaciones relevantes al acuerdo entre las partes.
- D. Pleno derecho a utilizar el logotipo de la Alianza como miembro de la misma.
- E. Envío de información a todas las marcas del sector, de presentación, comunicación comercial, datos de contacto, elaborada por el medio.
- F. Colaboración en newsletter, webs, eventos y redes.
- G. Participación en comisiones de trabajo

#### Obligaciones de los medios aliados:

Satisfacer una cuota anual de contribución a la alianza de 2.000€ + IVA.

## B. ALIANZA DEL SECTOR: ORGANIZADORES DE EVENTOS

**Definición:** Empresas Organizadoras de eventos ciclistas, ferias de la bicicleta, y marchas ciclo turistas.

### Objetivos de la Alianza:

- AMBE: colaborar en el éxito de los eventos en torno a la afición de la bicicleta, aportando el punto de vista más comercial de las marcas, ayudando a elevar la calidad de los dichos eventos, aportando cuantas ideas e iniciativas sean de interés para los fabricantes, distribuidores o mayoristas del sector.
- ORGANIZADORES DE EVENTOS: asumir la responsabilidad, como empresa del sector, de la parte más experiencial de la relación entre el conjunto de marcas y los usuarios finales o aficionados, contribuyendo a las acciones de fomento del deporte base, del ciclismo femenino y del fomento de la bicicleta en general, de la propia Alianza.

### Derechos de los Organizadores de Eventos aliados:

#### Categoría Nacional:

- A. Firma de acuerdo de colaboración con la Alianza del sector de la bicicleta.
- B. Publicación nota de prensa de firma del acuerdo de la Alianza.
- C. Inclusión de logotipo del Organizador de Eventos en Categoría Nacional en todas las comunicaciones relevantes al acuerdo entre las partes.
- D. Pleno derecho a utilizar el logotipo de la Alianza como miembro de la misma.
- E. Envío de información a todas las marcas del sector, de presentación, comunicación comercial, datos de contacto, elaborada por el Organizador.
- F. Colaboración en newsletter, webs, eventos y redes.
- G. Inclusión de Calendario de eventos de la Alianza y de AMBE en website de éstas.

#### Categoría Autonómica:

- A. Firma de acuerdo de colaboración con la Alianza del sector de la bicicleta.
- B. Publicación nota de prensa de firma del acuerdo de la Alianza.
- C. Inclusión de logotipo del Organizador de Eventos en Categoría Autonómica en todas las comunicaciones relevantes al acuerdo entre las partes.

- D.** Pleno derecho a utilizar del logotipo de la Alianza como miembro de la misma.
- E.** Colaboración en newsletter, webs, eventos y redes.

### **Obligaciones de los Organizadores de Eventos aliados:**

#### **Categoría Nacional:**

Satisfacer una cuota anual de contribución a la alianza de 5.000€ + IVA.

#### **Categoría Autonómica:**

Satisfacer una cuota de contribución a la alianza de 2.500€ + IVA

## C. ALIANZA DEL SECTOR: EMPRESAS CICLO TURISMO

**Definición:** Empresas categorizadas dentro del área del turismo en bicicleta en su calidad de: Turoperador; Agencia de viajes; Receptivo; Alojamiento; Destino turístico.

### Objetivos de la Alianza:

- AMBE: colaborar en la estructuración del sector de turismo en bicicleta, ayudar en la representación ante las Instituciones Públicas, servir de soporte en los primeros pasos de la creación de las estructuras sectoriales necesarias.
- TURISMO: Establecer las bases de una estrecha colaboración entre sectores paralelos que sirva de refuerzo de ambos.

### Derechos de las Empresas de Turismo aliadas:

- A. Firma de acuerdo de colaboración con la Alianza del sector de la bicicleta.
- B. Publicación nota de prensa de firma del acuerdo de la Alianza.
- C. Inclusión de logotipo de la empresa en todas las comunicaciones relevantes al acuerdo entre las partes.
- D. Pleno derecho a utilizar el logotipo de la Alianza como miembro de la misma.
- E. Participación en cuantos encuentros, reuniones, grupos de trabajo o clubs de producto promueva la Alianza.
- F. Utilización de la red de contactos y relaciones institucionales de la Alianza y de AMBE, tanto con Instituciones Públicas como con Empresas del sector.
- G. Participación en comisiones de trabajo.

### Obligaciones de las empresas de turismo aliadas:

#### Empresas con más de un área de negocio en turismo

Satisfacer una cuota anual de contribución a la alianza de 2.500€ + IVA.

#### Empresas con una sola área de negocio en turismo

Satisfacer una cuota anual de contribución a la alianza de 1.000€ + IVA.

## **D. ALIANZA DEL SECTOR: SERVICIOS ESPECÍFICOS**

**Definición:** Empresas que, sin pertenecer necesariamente del sector, ofrezcan servicios específicos para el sector, tales como servicios profesionales de asesoría, marketing, reciclado, de comercio internacional, ...

### **Objetivos de la Alianza:**

- AMBE: dar cabida a empresas de servicios que vengan a aportar valor añadido a los fabricantes, distribuidores o mayoristas del sector mediante acuerdos de colaboración beneficiosos para todas las partes..
- SERVICIOS: Acceder al conjunto de empresas de AMBE para ofrecer su propuesta de valor de forma conjunta, directa y previamente filtrada por la asociación sectorial.

### **Derechos de las Empresas de Servicios aliadas:**

- A.** Firma de acuerdo de colaboración con la Alianza del sector de la bicicleta.
- B.** Publicación nota de prensa de firma del acuerdo de la Alianza.
- C.** Inclusión de logotipo de la empresa en todas las comunicaciones relevantes al acuerdo entre las partes.
- D.** Pleno derecho a utilizar el logotipo de la Alianza como miembro de la misma.
- E.** Acceso a las empresas de AMBE en condiciones ventajosas y directas.

### **Obligaciones genéricas de las empresas de Servicios:**

Satisfacer una cuota anual de contribución a la alianza de 1.000€ + IVA.

Satisfacer la cuota acordada previamente para el caso de estudios y/o análisis de sus ofertas que tengan que ser diseñadas y detalladas en colaboración con AMBE, cuya valoración económica será determinada por ambas partes.

## E. ALIANZA DEL SECTOR: GRANDES EMPRESAS Y CORPORACIONES

**Definición:** Grandes Empresas o Corporaciones que, debido a su interés en relacionarse con los valores que la bicicleta aporta a la sociedad quieran participar de proyectos concretos de promoción del uso de la bicicleta.

### Objetivos de la Alianza:

- AMBE: aunar voluntades y esfuerzos a proyectos cuyos fines trascienden los intereses particulares de las empresas del sector o de la Asociación alcanzando la categoría de proyectos de interés general para la sociedad.
- GG.EE.: identificarse con los valores que la bicicleta aporta a la sociedad en su conjunto (movilidad sostenible, salud, bienestar, medio ambiente, lucha contra el sedentarismo, etc.).

### Derechos de las Grandes Empresas aliadas:

- A. Firma de acuerdo de colaboración con la Alianza del sector de la bicicleta.
- B. Publicación nota de prensa de firma del acuerdo de la Alianza.
- C. Inclusión de logotipo de la Empresa en las comunicaciones relevantes al acuerdo entre las partes.
- D. Pleno derecho a utilizar el logotipo de la Alianza como miembro de la misma.
- E. Participación en el diseño, planificación y ejecución de la acción promocional con la que la Empresa quiera involucrarse.

### Obligaciones genéricas de las grandes empresas:

Satisfacer un acuerdo de patrocinio de la acción de promoción de la bicicleta en la medida de lo que determine cada proyecto de promoción, previo acuerdo entre las partes.

# GRACIAS

---

Una propuesta de:

Asociación de Marcas y Bicicletas de España, AMBE

Madrid 10 de enero de 2022

